

Espacio público y deporte: de la reflexión a la intervención. Algunas propuestas

NÚRIA PUIG

Catedrática de Sociología del Deporte.
Laboratori d'Investigació Social i Educativa
INEF de Catalunya (Barcelona)
npuig@gencat.cat



Núria Puig

Resumen

El artículo realiza una serie de propuestas de intervención que se derivan de los resultados de las investigaciones realizadas en Barcelona sobre el deporte en los espacios públicos urbanos. Se centra en tres aspectos considerados esenciales: el deporte practicado en los espacios públicos urbanos es un capital social; este capital se genera cuando los espacios públicos están concebidos para que sean lugares de encuentro y no de paso; y los espacios públicos urbanos, en su conjunto, son lugares de aprendizaje de la ciudadanía. En la conclusión se sugieren actuaciones para mejorar la situación existente y remediar algunos de los déficit que se han observado.

Palabras clave

Gestión deportiva, Espacios públicos urbanos, Propuestas de actuación, Redes sociales.

Abstract

Public Space and Sport: on Reflection and Intervention. Selected Proposals

This article presents a series of proposals for intervention, which are derived from the results of the research realized in Barcelona into sport in urban public spaces. It centers itself on three ideas considered to be essential: that the sport practiced in urban public spaces is a form of social capital; this capital generates itself when the public spaces are conceived to act as meeting places and not transitory spaces, and that the urban public spaces, in their entirety, are places of learning about citizenship. The conclusion suggests possible actions for improving the existing situation and to remedy some of the shortfalls that have been identified.

Key words

Sport management, Urban public spaces, Intervention proposals, Social networks.

Introducción

El presente artículo ofrece unas sugerencias de intervención para la política deportiva municipal que se desprenden de los resultados obtenidos en las investigaciones llevadas a cabo. Es consecuencia de una petición del Institut Barcelona Esports (IBE) del Ayuntamiento de Barcelona, organismo que ha apoyado y financiado gran parte del proyecto sobre las redes sociales deportivas en los espacios públicos de la ciudad. Este organismo promueve proyectos de investigación con la finalidad de mejorar su política deportiva y en su encargo constaba que se sugirieran pautas de actuación.

No es frecuente que en Ciencias Sociales, al terminar una investigación, el mismo equipo que la ha realizado haga sugerencias de intervención sobre la realidad que ha estudiado. A lo sumo, en la conclusión, se hacen

unos comentarios bastante superficiales sobre posibles caminos a seguir. Ello, en parte, tiene su razón de ser por el hecho que las personas dedicadas a investigar no tienen porque ser competentes a la hora de intervenir socialmente. Las formaciones requeridas para una cosa y otra son distintas. Se puede ser capaz de diagnosticar una realidad pero no tener los conocimientos ni las habilidades para intervenir en la misma.

Sin embargo, las personas que han intervenido en los proyectos presentados en este monográfico tenemos formaciones muy diversas aunque éstos se fundamenten principalmente en las Ciencias Sociales. Personas con formación en Antropología, Ciencias del Deporte, Sociología, Urbanismo, Educación Social, Diseño Urbano... hemos interactuado, dialogado, trabajado y pensando conjuntamente. Se trata de profesiones algunas de las

cuales sí que tienen entre sus cometidos la intervención social y urbana. Por tanto, tenemos un bagaje que nos permite atrevernos a sugerir.

Ahora bien, queremos enfatizar que las sugerencias realizadas son pautas para una discusión generalizada entre todas las personas (usuarias, especialistas, vecinos y vecinas, responsables municipales...) implicadas de un modo u otro en el devenir de los espacios públicos urbanos. De lo que se trata, por tanto, es de ofrecer como un guión que ha de ser debatido totalmente –o por partes– en los entornos que se crea necesario. Y este debate puede adquirir formas tan diversas tales como jornadas de discusión, exposiciones, concursos de ideas, etc. Nuestro cometido no es otro que ofrecer un marco en el cual puedan llevarse adelante todas estas iniciativas.

Acceptamos, por tanto, el reto de sugerir y, en las páginas que siguen, a la vez que se destacan lo que nos parecen los resultados principales de la investigación, se van haciendo propuestas del modo cómo, a nuestro entender, se podrían mejorar ciertas situaciones. Finalmente, a partir de todo lo escrito, en las conclusiones se hace una síntesis de lo que podrían ser las pautas de gestión deportiva de los espacios públicos urbanos.

El capital social del deporte en los espacios públicos urbanos

Los datos de encuestas precedentes así como los obtenidos en nuestras investigaciones, muestran repetidamente que la práctica del deporte ya no se limita a las instalaciones convencionales sino que se proyecta en todo el espacio de la ciudad. Paseos, calles, parques, plazas... son lugares donde las personas realizan las actividades más variadas, solas o en grupos. En este sentido, nuestra contribución ha sido ofrecer cifras concretas, perfiles de practicantes, redes sociales asociadas al deporte y sus tipos, emplazamiento, características de los espacios..., lo que ayuda a conocer mejor las tendencias de la demanda. La sugerencia que se desprende de todo ello –y que ya ha sido repetida en muchas ocasiones con anterioridad a nosotros– es que el planeamiento de los espacios para el deporte ya no debe centrarse en los específicos sino que debe atenderse al conjunto del territorio, tanto rural como urbano.

Ahora bien, a nuestro entender, uno de los resultados obtenidos y que nos parece de relevancia es el que pone de manifiesto el *capital social* que se crea en el contexto



Las redes sociales deportivas favorecen la creación de capital social. (Foto: Xavi Camino)

de las redes sociales deportivas que hemos detectado en estos espacios.

Tomamos este concepto de Pierre Bourdieu quien a lo largo de toda su obra lo utilizó para definir el conjunto de relaciones, contactos y prestigio que una persona posee y que, junto con el capital económico, cultural y simbólico, le permite reproducir o mejorar, según los casos, el lugar ocupado en el espacio de las posiciones sociales.¹ El capital social se genera en el marco de las redes de relaciones que poseen las personas. De ahí que, “en un sentido amplio se considera capital social, la existencia en mayor o menor medida dentro de una determinada sociedad de diferentes redes de relaciones sociales, contactos, amistades, prestigio, circulación de favores...” (Maza, 2004, pp. 44-45). Llevado a nuestro caso de estudio, la existencia de tantas redes sociales estables y continuadas en el tiempo evidencia un volumen de capital social importante que se genera en estos espacios y del cual son portadoras todas las personas pertenecientes a las mencionadas redes.

El capital social de una red puede significar, en concreto, confianza, aceptación y respeto de valores y normas, solidaridad, reciprocidad, tolerancia, diálogo, amistad, cooperación, circulación de información, actuación colectiva, sentido del deber y de la responsabilidad... ejercicio de la ciudadanía, en suma.

Es de destacar que, en términos generales, las personas que componen las redes analizadas no pertenecen a las elites de la ciudad las cuales ya tienen sus lugares de encuentro –privados, no accesibles para todo el mundo–

¹ Para una descripción precisa de los distintos tipos de capital, véase Bourdieu, 1988.

en los que generan su capital social. Por el contrario, el capital social generado en los espacios públicos urbanos se corresponde con colectivos sociales cuya oportunidad de encuentro sólo –o casi– es posible en espacios públicos libres de normas de acceso y del pago de cuotas.

Habida cuenta todo lo expuesto, consideramos de suma importancia que se aproveche el potencial de las redes sociales deportivas para la creación de capital social entre determinados colectivos de la ciudad. Estas redes, junto con otras que también favorecen la emergencia de este capital (asociaciones de autoayuda, grupos literarios, corales, asociaciones de vecinos y vecinas...) refuerzan el tercer sector de la ciudad –la sociedad civil– y la hacen más libre de excesos intervencionistas por parte del sector público o de las arbitrariedades del mercado (Heinemann, 1999, pp. 79-87).

Ahora bien, una vez constatada la importancia del capital social generado en torno a las redes sociales deportivas, conviene ahondar más en la reflexión y tratar de entender el porqué de su existencia y también las amenazas que pueden existir respecto a su permanencia.

Un proyecto de ciudad

Barcelona es una ciudad cuyo desarrollo urbanístico ha sido puesto como ejemplo en muchas ocasiones. Quien viene a la ciudad por primera vez siente que en ella se vive. Las calles, las plazas, los parques, las zonas peatonales... son puntos de encuentro además de lugares de paso para ir de un lugar a otro. Los espacios públicos de la ciudad en su conjunto son lugares de intercambio social, algo que ya no se da, o nunca se ha dado, en otras ciudades del planeta.

Esta situación no es casual. Desde antaño Barcelona ha ido gestando un modelo urbanístico de ciudad que, desde un tiempo a esta parte, está siendo denominado el “modelo Barcelona”. La concepción y posterior realización del Ensanche a cargo de Ildefonso Cerdà durante el siglo XIX ya marcó un hito en el desarrollo de la ciudad. Su concepción de las manzanas hexagonales que dan lugar a unas particulares esquinas que aún hoy facilitan el tránsito y el encuentro; y los jardines interiores que debían ser lugares de intercambio para los habitantes del entorno, son algunas de sus importantes contribuciones.

A finales del XIX y durante todo el siglo XX, la ciudad se fue articulando en torno a grandes proyectos (exposiciones universales de 1888 y 1929, Juegos Olímpicos de 1992 y Forum Universal de las Culturas 2004) que con aciertos y, sin duda desaciertos, han permitido la puesta en común de esfuerzos de reflexión, cooperación, inversión, construcción... que han dado una cierta coherencia y racionalidad a las acciones emprendidas y ha limitado las arbitrariedades excesivas. En su conjunto, hay un proyecto de ciudad *pensado*, no *casual* al menos en su totalidad.²

En lo que se refiere a la trama de espacios públicos en los cuales se encuentran las redes que hemos analizado, su actual configuración responde a decisiones tomadas poco después de las primeras elecciones municipales de 1979. Según Borja y Muxi (2001, p. 20) “la prioridad dada al espacio público fue en buena parte fruto de una falta de recursos para hacer grandes infraestructuras o ambiciosas operaciones de vivienda”. Capel (2005) añade a ello dos razones más, a saber: el papel de los movimientos sociales, la importancia de la participación y el acuerdo popular y la capacidad para impulsar el desarrollo económico. En cuanto a este último aspecto, el autor se refiere a unas palabras de Pasqual Maragall cuando era alcalde de la ciudad que señalo explícitamente que “la mejora del espacio público es relevante para la resolución de los problemas económicos y sociales” (Capel, 2005, p. 7). Así pues, vemos que los grandes proyectos llevados a cabo no se han realizado al margen de la ciudad sino que la han estructurado dando coherencia a un tejido urbano que favorece el intercambio entre las personas. Las redes observadas y el capital social generado en el seno de las mismas, en suma, son resultado de un proyecto de ciudad. Su constitución es posible porque la ciudad tiene unas condiciones estructurales que favorecen su emergencia.

Ahora bien, el modelo Barcelona en la actualidad no está exento de críticas que deben ser atendidas ya que ponen en evidencia amenazas que podrían tener consecuencias indeseadas en el futuro para la vida ciudadana.

En los últimos tiempos diversas voces consideran que “hay síntomas evidentes de que la fuerza de la iniciativa privada y la debilidad de un proyecto global público está rompiendo este modelo (de Barcelona)” (Capel, 2005,

² Al hablar de proyecto “pensado” no se introduce un juicio de valor en el sentido que sea bueno o malo. Tal como se expresa, se refiere a un proyecto no casual. Ello no excluye, sin embargo, que haya sido pensado por y para unos colectivos en detrimento de otros; que sea menos pensado de lo que, a veces, se pretende. En el artículo de Xavi Camino de este mismo dossier monográfico (Puig y Maza, 2008), dedicado a bibliografía para profundizar en los temas tratados, hay un apartado completo con referencias que analizan la evolución urbanística de Barcelona las cuales permiten ahondar en esta cuestión.

p. 26) Falta un proyecto metropolitano que articule de modo coherente el crecimiento urbanístico más allá de los límites del término municipal, los esfuerzos descentralizadores que tienen por objeto acercar los órganos de decisión a la ciudadanía no dan los frutos deseados, el transporte público, especialmente los trenes de cercanías, tiene serias deficiencias, y los precios de la vivienda han alcanzado unos niveles que obligan a sectores importantes de la población a abandonar la ciudad (Delgado, 2005; Borja, 2007; Borja y Muxi, 2001; Capel, 2005; Tello y Robira, 2002).

Estas carencias estructurales comienzan a hacerse notar en los modos de frecuentar los espacios públicos y las redes sociales generadas en los mismos tal como se ha podido observar a través de algunos de los resultados obtenidos. Si bien hay redes que se encuentran en espacios públicos permanentes, hay otras que se encuentran en lugares marginales o que están bajo amenaza de desaparición. Tal como se puede leer en el artículo de Francesc Magrinyà sobre *Urbanismo y deporte* en este mismo dossier monográfico (Puig y Maza, 2008), la desaparición de espacios públicos a favor de áreas comerciales lejanas de los lugares de residencia pone en peligro la consolidación de las redes al reducirse las movilidades de vecindario o duales que van asociadas a núcleos de residencia y no a simples espacios de entretenimiento alejados de zonas de vivienda. En cambio, el predominio de movilidades de centralidad o fragmentadas no favorece la creación de éstas.

De todo el análisis realizado en esta parte se desprende que, por un lado, las creación de redes sociales asociadas al deporte en los espacios públicos de Barcelona ha sido posible gracias a la existencia de un proyecto de ciudad y, por otro lado, hay indicios de que el modelo está evolucionando en un sentido que podría hacer desaparecer las condiciones que han hecho posible la aparición de estas redes.

En este sentido, nos parece necesario que en el entorno deportivo se de una reflexión sobre el modelo de ciudad ya que, como hemos visto, éste condiciona la emergencia de las redes sociales deportivas analizadas. Esta reflexión debería ir desde el análisis del desarrollo urbanístico –del concepto de ciudad, con sus aciertos y desaciertos así como el origen de los mismos–, al de las concepciones arquitectónicas de los espacios y al diseño de los materiales y equipamientos contenidos en los mismos. Es necesario refrescar la memoria histórica para unos sectores y transmitirla a las jóvenes generaciones para que sean conscientes del legado que han heredado.



El modelo de ciudad condiciona la emergencia de las redes sociales deportivas. (Foto: Klaus Heinemann)

Esta sugerencia quizás pueda parecer banal. Sin embargo, en el día a día de la ciudad observamos que las generaciones que hicieron la transición aprendieron unas pautas de comportamiento en la ciudad que no siempre se han transmitido. Entre los jóvenes integrantes de algunas redes se desconocen mecanismos de participación y puertas a las que llamar para hacer uso de sus derechos y transmitir sus necesidades. Procesos en apariencia tan sencillos como recurrir a los ayuntamientos de distrito y, en concreto, a las personas que tienen responsabilidades técnicas en temas deportivos o de mantenimiento de los espacios, informar de desperfectos o solicitar una subvención son, con frecuencia, desconocidos. La participación ciudadana, el trabajo en proximidad –objetivo fundamental en el proceso descentralizador– se ha de fomentar mediante procesos educativos que no siempre se llevan a cabo. La participación no es espontánea; se han de crear las condiciones –adaptadas a las personas, no a los requisitos burocráticos de la Administración– para que sea posible.

El espacio público como lugar de aprendizaje de la ciudadanía

El espacio público es el espacio de aprendizaje de la ciudadanía por excelencia. Entre otros, Capel (2005, p. 43) lo expresa del siguiente modo: “Los espacios públicos desempeñan funciones esenciales en la ciudad, y son equipamientos de uso colectivo que deben crear lugares de urbanidad y convivencia”. A lo que Borja y Muxi (2001, p. 65) añaden: “La heterogeneidad, la mezcla, la presencia de colectivos sociales distintos en cada zona de la ciudad, facilita tanto el funcionamiento



Los espacios públicos son lugares de aprendizaje de la ciudadanía. (Foto: Klaus Heinemann)

urbano (ocupación, movilidad, equipamientos...) como la integración sociocultural". Veamos la validez de estas afirmaciones a través de las investigaciones realizadas.

Las redes sociales analizadas tienden a ser homogéneas en cuanto a su composición social. Las personas ocupan los ratos de ocio con sus iguales y van tejiendo redes mediante las cuales reproducen sus capitales sociales. Visto así, puede parecer que cada red esté encerrada en sí misma, en sus códigos y modos de hacer, y dé la espalda a los demás. Entonces, estas redes pueden verse como ghettos que, en último término, pueden ir en contra de intereses generales.

No olvidemos, sin embargo, que las redes se encuentran en el espacio público y éste no pertenece a nadie porque es de la comunidad. Ello obliga necesariamente a interactuar con los demás y a encontrar formas de convivencia amigable para todo el mundo. Así se ha puesto de manifiesto en las numerosas observaciones y entrevistas realizadas (Puig y Maza, 2008). Los grupos han tenido que ponerse de acuerdo sobre los horarios de utilización de los espacios, los criterios de mantenimiento, el modo de ordenar los materiales, el de dejar el terreno preparado para el siguiente grupo, etc.

Otro aprendizaje que se realiza en estos espacios es el que está relacionado con la apropiación de los mismos. Las personas se sienten ligadas a los espacios que frecuentan y llegan a "quererlos"; se desarrollan sentimientos de topofilia (Bale, 1989) a los que ya nos hemos referido en la introducción de este dossier monográfico (Puig y Maza, 2008). Por ello, toman iniciativas en cuanto a su mantenimiento de modo que, sin haberlo previsto, se generan modalidades de gestión mixta entre los departamentos municipales y las personas usuarias. Hay como una distribución de funciones de las que

dan cuenta muchos testimonios recogidos y también los cuadros estadísticos en que se reflejan las funciones que realizan unos y otros.

Motivos de fricción y conflicto se dan. Sin embargo, las mismas redes han encontrado modos de autorregulación de tal forma que el conflicto sin resolución es muy escaso; ello también se pone de manifiesto en los resultados obtenidos. Es más, el conflicto es una fase en un proceso de relación pero, una vez resuelto mediante el diálogo, ha servido para mejorar la convivencia de las redes. No olvidemos que "los conflictos son estimuladores importantes del cambio social [...] son esenciales en los cambios relativos a la reubicación del poder y las reglas en cuanto a cómo se toman las decisiones colectivas" (Kriesberg, 1975, pp. 319-320) Por tanto, la posibilidad ofrecida por el espacio público de que grupos de índole diferente se encuentren y coexistan, lleva a una autorregulación social que conduce a la resolución de la mayoría de conflictos.

A nuestro entender, sólo cuando estos no se resuelven debe darse la intervención de profesionales con experiencia en mediación. Al respecto hemos obtenido informaciones según las cuales las actuaciones de responsables de distrito han sido muy importantes para dar curso a aspiraciones no satisfechas de ciertos grupos y que ya habían suscitado ciertas problemáticas.

La mediación se basa en un conocimiento preciso de la naturaleza del conflicto. Del mismo modo que, de entrada, un conflicto surge porque las dos partes enfrentadas "creen tener metas incompatibles" (Kriesberg, 1975, p. 32), también es cierto que analizando la situación en profundidad "dos partes con ciertas bases conflictivas entre ellas, tienen también ciertos intereses comunes y complementarios y, por tanto, pueden dedicarse a la cooperación y el intercambio, en la misma forma que al conflicto" (Kriesberg, 1975, p. 20) De ahí, que la habilidad de las personas expertas consista precisamente en hacer emerger los intereses comunes y complementarios mencionados. Una formación en este ámbito es claramente necesaria.

Por último, no hemos llegado a saber si todos los grupos que podrían estar en los espacios públicos están en ellos. Es decir, si se dan procesos de erradicación de algunos en favor de otros; en nuestras investigaciones no hemos tenido constancia de estos fenómenos pero quizás es porque no hemos interrogado acerca de los mismos. En cambio, sí que hemos visto que, sobre todo en las redes de amistad, la presencia femenina es muy inferior a la masculina. Las mujeres están ausentes en estas redes o tienen actitudes más pasivas –de espectadoras, de acompañantes–

en general. Algunas de ellas, quizás por su personalidad, adquieren un protagonismo muy especial pero son excepciones que no ocultan la realidad de su ausencia.

Las investigaciones no han tratado el tema del género más que de modo marginal. Los resultados obtenidos en cuanto a diferencias entre hombres y mujeres ponen de manifiesto una situación pero ofrecen muy pocas explicaciones al porqué de la misma. ¿Es acaso que las mujeres adultas no van al espacio público a la hora de hacer deporte porque, mientras los hombres se encuentran con sus amigos en éste, ellas se quedan en casa realizando tareas domésticas? ¿Y si las chicas jóvenes no se sienten atraídas por las actividades deportivas de las redes que perciben como propias de hombres? ¿Puede ser que los espacios públicos proporcionen unos *códigos visuales* más próximos a la socialización masculina que a la femenina? ¿Se pueden cambiar estos códigos modificando determinadas características de estos espacios? Son preguntas no contestadas pero que deberían ser objeto de reflexiones y actuaciones futuras.

Conclusión: hacia una gestión deportiva de los espacios públicos urbanos

Como síntesis de las reflexiones efectuadas en los párrafos anteriores, a continuación, se proponen una serie de actuaciones que podrían ser el eje de discusión para afrontar la gestión deportiva de los espacios públicos urbanos:

1. *El planeamiento de los espacios para el deporte ya no debe centrarse en las instalaciones convencionales sino que debe atenderse al conjunto del territorio.* Los espacios públicos de la ciudad en su conjunto son apreciados por quienes practican deporte lo cual significa pensar estos espacios para que integren usos deportivos además de los tradicionales.
2. *Aprovechar el potencial de las redes sociales deportivas para la creación de capital social entre determinados colectivos de la ciudad.*
 - Para que ello sea posible es preciso hacer un seguimiento de estas redes, entender sus dinámicas, sus procesos de apropiación y velar porque las condiciones que han favorecido su consolidación se mantengan a la vez que no perjudiquen la coexistencia con otros colectivos. En este sentido, se ha visto que la erradicación de ciertos grupos –*skaters* principalmente– hacia áreas

marginales no es una solución. La “puesta en escena” de las actividades (elemento fundamental para los colectivos de practicantes) pasa por el espacio público, no marginándolas del mismo.

- Algunas redes, sobretodo las postmodernas, se comunican mediante el uso de nuevas tecnologías, especialmente Internet. Nos parece importante que la administración municipal intensifique el uso de las mismas con los grupos que las utilizan para facilitar la comunicación y establecer relaciones con los mismos. El proyecto sobre redes sociales deportivas, p.e., ya puede ser consultado en Internet: <http://olympicstudies.uab.es/espaispublics>
3. De los dos puntos anteriores, se desprende la necesidad de *un debate sobre el modelo de ciudad.*
 - El primer punto sería promover la reflexión sobre los logros –y los límites– del “modelo Barcelona” para que las personas sean conscientes del patrimonio colectivo que poseen. Refrescar la memoria de quienes vivieron el proceso de gestación y, sobre todo, explicar a la juventud algo que por su edad no vivió, desconoce y, quizás por ello, no valora suficientemente. En este caso, es imprescindible también explicar los mecanismos de participación que tienen a su disposición.
 - Además de estos debates “marco” se hace necesario debatir sobre las intervenciones urbanísticas que pueden afectar a los espacios de uso y las propuestas arquitectónicas de ordenación de cada uno de ellos.
 - Asimismo, tal como ya se ha visto en algunos casos, la consulta acerca del diseño de materiales y equipamientos que pueden ponerse en los espacios públicos puede ser un buen camino, no sólo para ajustar mejor las ofertas a las demandas sino que también para facilitar los procesos de apropiación y, en consecuencia, el respeto por el patrimonio colectivo. Esta consulta se podría hacer de modos diversos tales como concursos de ideas, diálogo con las personas afectadas, dinámicas de grupos, etc.
 - La apropiación y el respeto por el espacio también se puede fomentar mediante la puesta en marcha de fórmulas de gestión “mixta” que, de hecho, ya se dan. Examinar, aquello que se puede encomendar a los colectivos de usuarios y usuarias y lo que debe ser asumido por la administración municipal.



Planear los espacios públicos de acuerdo con las necesidades de quienes los utilizan. Mujeres practicando ejercicio en un parque de Estambul. (Foto: Susanna Soler).

4. *Facilitar el acceso a los espacios públicos urbanos a las mujeres y otros grupos que pudieran estar excluidos.* Como ya hemos comentado, se ha profundizado poco en este aspecto. Ahora bien, quizás investigaciones específicas a la vez que intervenciones en la ordenación de los espacios serían iniciativas a emprender. En algunas ciudades, ya se han visto zonas con aparatos para hacer ejercicio físico ordenados en círculo –para facilitar la charla– y con terrenos de juego infantiles a la vista que, si tenemos en cuenta el uso que se hace de las mismas, parecen ajustados a las exigencias de la socialización de mujeres de mediana edad. Sin duda hay muchos más ejemplos que ya han sido implementados en otros lugares y que podrían probarse para ver si funcionan en el caso de Barcelona.
5. La gestión deportiva de los espacios deportivos urbanos también requiere de *adaptaciones en la estructura y los presupuestos municipales.* Se producen situaciones que complican y eternizan las intervenciones: el mantenimiento de los espacios públicos depende de Parques y Jardines. Sin embargo, este departamento no tiene experiencia en temas deportivos razón por la cual debe recurrir a Deportes para informarse sobre ciertos temas. Así mismo, el diálogo con grupos que en ciertos momentos han planteado o pueden plantear conflicto requiere de especialistas en intervención social y quienes tienen esta formación están adscritos a Servicios Sociales. Como se puede constatar, la estructura municipal –la del Estado del Bienestar, en general– no está pensada para nuevas situacio-

nes sino que responde a otras de épocas anteriores (Heinemann, 2003). Si la estructura no está ajustada a las nuevas necesidades, tampoco lo están los presupuestos; de ahí que no queden claras las partidas que se asignan a la gestión deportiva de los espacios públicos. Es necesario, por tanto, encontrar mecanismos que agilicen las respuestas a las nuevas necesidades.

6. Por último, hace falta *establecer formaciones* que ayuden a hacer frente a las nuevas situaciones. No estamos seguros que las personas que actualmente tienen responsabilidades en gestión deportiva en la ciudad tengan la formación requerida. Sin duda, el día a día, las ha ido curtiendo en las nuevas tareas. Sin embargo, creemos que no sería desproporcionado sugerir formaciones permanentes –y hasta asignaturas específicas en las facultades de Ciencias del Deporte– relacionadas con mediación social, estudios interculturales, dinámicas de grupos, etc.

Es nuestro deseo que estas propuestas resulten útiles para quienes toman decisiones en materia de política deportiva y a la ciudadanía en general y que los esfuerzos realizados den sus frutos en aras a mejorar la calidad de vida de quienes habitan en la ciudad de Barcelona.

Bibliografía

- Bale, J. (1989). *Sports Geography*. London: E & F. Spon.
- Borja, J. (2007). Experimenten con ratas. *El País*, 18 de junio, p. 34.
- Borja, J. y Muxi, Z. (2001). *L'espai públic: ciutat i ciutadania*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Capel, H. (2005). *El modelo Barcelona: un examen crítico*. Barcelona: Edicions del Serbal.
- Delgado, M. (2005). *Elogi del vianant. Del "model Barcelona" a la Barcelona real*. Barcelona: Edicions de 1984.
- Heinemann, K. (1999a). *Sociología del asociacionismo voluntario. El ejemplo del club deportivo*. Valencia: Tirant lo Blanch, Asociación Española de Investigación Social aplicada al Deporte.
- (1999b). Teoría del tercer sector. En K. Heinemann (1999), *Sociología del asociacionismo voluntario. El ejemplo del club deportivo* (pp. 79-87). Valencia: Tirant lo Blanch, Asociación Española de Investigación social aplicada al Deporte.
- (ed.) (2003). *Sport and Welfare Policies*. Schorndorf: Hofmann & Schattauer.
- Kriesberg, L. (1975). *Sociología de los conflictos sociales*. México: Trillas.
- Maza, G. (2004). El capital social del deporte. En T. Lleixà y S. Soler, *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales. ¿Integración o segregación?* (pp. 43-56). Barcelona: Horsoi.
- Puig, N. y Maza, G. (coords.) (2008). El deporte en los espacios públicos urbanos. Monográfico de *Apunts. Educación Física y Deportes* (91).
- Tello i Robira, R. (coords.) (2002). *Espais públics. Mirades multidisciplinàries*. Barcelona: Pòrtic.